

Registro N°: 05 Región: Aysén del General Carlos Ibañez del Campo.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

**1. Identificación de la actividad**

	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
X	Conversatorio		

**2. Antecedentes actividad:**

Temática	Alimentación Saludable y Salud Bucal
Breve descripción actividad	<p>El Ministerio de Salud ha desarrollado, desde el año 2007 una propuesta de intervención intersectorial para la promoción de hábitos de higiene y alimentación y la prevención de caries en los párvulos de jardines infantiles.</p> <p>El objetivo del Programa, y de la alianza estratégica con JUNJI se enfoca en mantener y mejorar la salud bucal de la población parvularia fomentando la promoción y prevención de la salud bucal, a través de la adquisición de herramientas para el autocuidado y la aplicación de medidas de prevención específicas.</p> <p>Por tratarse de un ciclo de charlas en torno al “Programa Sembrando Sonrisas”, la particularidad y el énfasis de cada encuentro va relevando los aspectos que los relatores coordinan y definen, siempre atendiendo a la población objetivo de primera infancia y sus familias.</p>
Fecha	29/07/2021
Lugar	Dirección Regional
Comuna	Aysén
Región	General Carlos Ibañez del Campo

Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	Profesional relator: Valeska Alvarado, Asesora Odontológica SEREMI de Salud. Facilitadora: Carolina Carmona González. Moderadora y Profesional de apoyo, Valentina Paredes Nutricionista Asesora JUNJI Aysén.
--	---

### 3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	----	----	----
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunes)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación	----	----	----
Funcionarios/as	171	16	187
<b>Total, asistentes por sexo</b>	171	16	187

### 4. Objetivos de la actividad

**Objetivo general:** Promover estrategias y acciones que permitan contribuir a un adecuado cuidado de la salud bucal en niños y niñas asistentes a la amplia oferta educativa de JUNJI Aysén, fortaleciendo los contenidos abordados en el Programa Sembrando Sonrisas, con foco en las temáticas vinculadas a la promoción de Estilos de Vida Saludable.

**Objetivos específicos**

- 1.- Profundizar de qué manera una alimentación saludable contribuye al cuidado de la salud bucal
- 2.- Contextualizar la integralidad de las acciones que promueven el bienestar integral en armonía con un adecuado cuidado de la salud bucal.

## 5. Metodología de trabajo

Metodología activa participativa (a distancia, por twitter, youtube, facebook), a través de la emisión de un ciclo de encuentros virtuales que van profundizando en contenidos prácticos. En la quinta jornada, se inicia realizando breve contextualización de una de las afecciones más común en salud bucal, estableciendo un diagnóstico no muy alentador en la prevalencia de las caries dentales en la población infantil. Con la intervención en paralelo de ambas profesionales se logra establecer la causalidad efecto entre la aparición de caries dentales y la inadecuada selección de alimentos que aumentarían la probabilidad de padecerlas. Los elementos visuales seleccionados para la presentación resultan ser muy atractivos, logrando mantener el interés de la audiencia.

## 6. Resultados Obtenidos

El tema abordado en el conversatorio “Alimentación Saludable y Salud Bucal”, logra que los asistentes reflexionen en torno a la importancia de la diada, por cuanto se establece que ambos factores tienen una relación directamente proporcional en un círculo que puede ser virtuoso desde lo promocional y preventivo (alimentación saludable es igual a buena salud bucal). Otros de los aspectos extraídos del desarrollo del conversatorio tienen que ver con el reconocimiento del avance de las políticas públicas en el cuidado tanto de la alimentación saludable, como de la salud bucal (Ley de etiquetado nutricional, modificaciones en normativa de flúor en infantes).

## 7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

La evaluación de los resultados de la actividad, arrojan como comentarios más recurrentes la calidad, el profesionalismo, el conocimiento, el compromiso, entre otros de las expositoras. La experiencia de ambas profesionales tuvo una evaluación positiva por cuanto los participantes declararon que respondió a sus expectativas respecto del manejo del contenido, respondiendo a sus inquietudes, poniendo ejemplos desde la cotidianidad, en un contexto pertinente. Respecto de los contenidos, estructura y la coordinación general se evidencian resultados positivos en la evaluación por parte de los participantes. Se destaca que la información entregada era de gran utilidad para los participantes y que fue una experiencia enriquecedora en términos del aprendizaje.

Los participantes realizan consultas en torno a algunas condiciones de salud y su relación con la aparición o no de caries dentales, el efecto que provocan los edulcorantes no calóricos, los efectos del consumo de agua fluorada, entre otras.

## 8. Conclusiones y/o compromisos

La potenciación del desarrollo y bienestar integral de niños y niñas desde temprana edad, considera la promoción de hábitos de vida saludable, desde una mirada integral promoviendo el juego, el goce, la promoción de los lenguajes artísticos, el protagonismo infantil, la autoestima e identidad; pues todos estos aspectos integrados configuran un escenario que ofrece condiciones para que niñas y niños desarrollen habilidades que apunten a: a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado, de cuidado de los otros y del entorno. b) Apreciar sus capacidades y características personales. c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo. (Bases Curriculares, 2018, pág. 16).

De acuerdo a la declaración anterior, se puede concluir, que todas y cada una de las acciones que apunten al cuidado de la salud en general, con estrategias diversas y pertinentes a los contextos, donde las familias son tan protagonistas como el personal sanitario y pedagógico, constituyen las bases de una construcción colaborativa entre servicios que apuntan hacia la misma población objetivo, donde la educación es relevada como el instrumento principal para que las comunidades adquieran conocimiento en torno a las prácticas de autocuidado.

La promoción de prácticas de EVS en las unidades educativas apunta a favorecer aprendizajes en niños y niñas que impacten positivamente en su desarrollo y bienestar integral. La incorporación de hábitos alimentarios saludables, la práctica de actividad física diaria, el cuidado y disfrute del medio ambiente, el cuidado de la salud bucal, en un escenario pedagógico que ofrece condiciones para que niñas y niños desarrollen su autonomía, autocuidado, así como apreciar sus capacidades y características personales, valorar el cuidado del propio cuerpo, entre otros aspectos.

En esta línea, el proyecto estratégico institucional 1.5.3 “Promoción del bienestar integral de niños y niñas” considera el plan “Promoción de estilos de vida saludable”, cuyo propósito es identificar, potenciar y difundir aquellas experiencias de asesoría que se han trabajado en conjunto con las unidades educativas y han logrado buenos resultados en las comunidades educativas. Para el logro de este objetivo, se requiere que los actores vinculados identifiquen las estrategias destacadas en promoción de estilos de vida saludable implementadas en las unidades educativas, y de esta forma contribuir al bienestar integral de niños y niñas.

Los organizadores se comprometen a compartir el material expuesto, y a seguir generando un espacio mensual, donde se abordará la salud bucal como tema central.

## 9. Difusión de la actividad

Fotografías, invitaciones, volantes, material de trabajo, links publicaciones en medios de comunicación, regional, local o institucional.



Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Elizabeth Montecinos Tranchino
Fecha de envío	02 de agosto de 2021